



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
Tel.. Fax (0387) 4255456
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- N°

361-23

03 JUL 2023

Salta,
Expediente N° 12.417/22

VISTO: La Resolución -D- N° 543/22, mediante la cual se aprueba el proyecto de tesis de la Srta. Anahí Elizabeth FERNANDEZ L.U. N° 613.971, alumna de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la estudiante solicita la evaluación del Trabajo de Tesis, cuyo Título definitivo será: **"ESTADO NUTRICIONAL, COMPOSICIÓN CORPORAL Y CAPACIDAD FUNCIONAL EN PACIENTES CON ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA EN TRATAMIENTO CON HEMODIAFILTRACION ON-LINE Y HEMODIALISIS. SALTA - CAPITAL. 2022"**.

Que en la fecha propuesta por la Comisión de Carrera de Nutrición, el Tribunal compuesto por: Lic. Fernando VILLALVA - Lic. María FORSYTH y Lic. María BORELLI, en reunión presencial dan por aprobado el trabajo y se realizan algunas observaciones y correcciones de forma que deberán ser presentadas al momento de la defensa final de tesis.

Que el trámite, ha seguido los lineamientos establecidos por la Resolución CD N° 664/09 - Reglamento de Tesis de las Carreras de Grado.

**POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
LA VICE DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

RESUELVE

ARTICULO 1°: Fijar como fecha del examen de Tesis para la Srta. Anahí Elizabeth FERNANDEZ L.U. N° 613.971, alumna de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el día **Miércoles 05 de Julio de 2023 a hs. 10:00.**

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la Defensa Oral del Trabajo de Tesis, estará constituido por los siguientes profesionales:

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
Tel.. Fax (0387) 4255456
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- N°

361-23

Salta,
Expediente N° 12.417/22

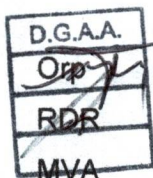
03 JUL 2023

Lic. VILLALVA, Fernando Josué

Lic. FORSYTH, María Silvia

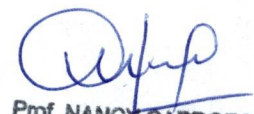
Lic. BORELLI, María Florencia

ARTICULO 3°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: alumna FERNANDEZ, Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Nutrición, Director y Co-Directora y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.




LIC. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Prof. NANCY CARDOZO
Vicedecana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa